

EDICTO

Nº Edicto: 12751

Carátula: PEGA, JUAN CONSTANTE S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00563-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/04/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6192

Texto del edicto:

El Dr. CRISTIAN TAU ANZOATEGUI, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de San Carlos de Bariloche, sito en calle Juramento 190 piso 4° de ésta ciudad, Secretaría Única a cargo del Dr. Iván Sosa Lukman, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. PEGA JUAN CONSTANTE DNI N° 5.451.182, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.y C.) en los autos caratulados "PEGA, JUAN CONSTANTE S/ SUCESIÓN INTESTADA BA-00563-C-2023. Publíquense edictos por un día. San Carlos de Bariloche, 19 de abril de 2023. Fdo. Iván Sosa Lukman. Secretario.-

Número Edicto Puma: 5-2023-000651